



PORTADA



Jesús Augusto Romero Montoya
Consejero para la Población con Discapacidad



El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 31 de marzo de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2022, por parte de la Consejería para la Población con Discapacidad. Esta dependencia es responsable de adelantar 28 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “3. Gobernanza”,

CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO. La Consejería para la Población con Discapacidad de un total de 28 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte la ejecución de actividades para 27 de ellas logrando que 11 metas (40.74%) tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; 2 (7.41%) con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 14 (51.85%) en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

Consejería para la población con discapacidad						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar con avance	TOTAL
1	14	2	11	27		28
	51.85%	7.41%	40.74%			

AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO. A la fecha de corte a 31 de marzo de 2022, transcurrido dos años tres meses del periodo administrativo se debería tener un avance ideal del 56.25%. Se considera satisfactorio (verde) aquellas metas que tuvieron un avance igual o por encima del 56.25%, aceptable (amarillo) las que estuvieron entre el 33.75% y el 56.25% e insatisfactorias (en rojo) las que se encontraron por debajo del 33.75%. De las 28 metas asignadas a la consejería para la población con, 10 metas tienen un avance igual o mayor del 56.25% correspondiente al 37.71% de total, 3 se encuentran entre el 33.75% y el 56.25% equivalente al 10.71% de las metas y 15 de ellas, es decir el 53.57% se encuentran por debajo del 33.75% de avance. El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 33.57% que comparado con el ideal del 56.25% arroja una calificación de 5.96 en escala de 1 a 10.

Consejería para la población con discapacidad					AVANCE RELATIVO 33.57% CALIFICACIÓN 5.96
<33.75%	33.75%<56.25	>=56.25	TOTAL		
15	3	10	28		
53.57%	10.71%	37.71%	100%		

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	316
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Proyectos ejecutados, en danza, música, teatro, artes plásticas

Para la realización de estos proyectos se es necesario tener contacto directo y presencial con las personas con discapacidad, por lo tanto, luego de dos años de pandemia y de tantas restricciones, no se ha podido tener un avance satisfactorio y durante la vigencia 2022 la limitante de la ley de garantías nos impide dar inicio, por lo tanto, se ha reprogramado para el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia completa de 2023.

En este momento nos encontramos en acercamiento con los coordinadores de discapacidad de los municipios que serán beneficiados en el primer bloque de municipios seleccionados, para que una vez terminado el período de ley de garantías, podamos dar inicio a la contratación y ejecución de los proyectos artísticos y culturales.

Se realizará un ajuste para la ejecución de estos proyectos por la cantidad de municipios y las diferentes áreas artísticas



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	317
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3,000	Beneficiarios PcD de proyectos artísticos

Debido a que no hemos podido ejecutar la meta de proyectos en danza, música, teatro, artes plásticas cultura no tenemos personas con discapacidad beneficiadas pues estas dos metas van de la mano, aspiramos poder cumplir en el segundo semestre del año en curso y el próximo año 2023.

Nos encontramos realizando un abordaje de sensibilización con los enlaces de discapacidad de los municipios del departamento con el fin de conocer cuanta población con discapacidad podrá participar en estos proyectos y ser así beneficiaria.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	318
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios atendidos con inclusión de las PcD

A causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de contagio al COVID-19 y debido a que la población con discapacidad se encuentra entre la población vulnerable al contagio; no hemos podido realizar actividades de manera presencial y esta es una de esas; en este momento nos encontramos en acercamiento con los coordinadores de discapacidad de los municipios que serán beneficiados en el primer bloque de municipios seleccionados, que se llevarán a cabo en el segundo semestre del año en curso y el próximo año 2023, a fin de lograr cumplir con lo proyectado.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.1. Proyectos culturales en diversas áreas artísticas
Meta N°:	319
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
20	Muestras artísticas o encuentros interculturales

Esta es una de las metas que no hemos podido ejecutar a casa de que no se ha iniciado con la ejecución de los proyectos culturales, pero una vez se dé inicio y ejecución a los proyectos se estarán programando las muestras y encuentros interculturales con los municipios que serán beneficiados en el primer proceso de ejecución.

De igual manera tiene una reorganización para dar cumplimiento en su totalidad a las muestras y encuentros programados



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	320
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios con articulación para adecuación de espacios de rehabilitación básica y RBC.

Esta meta no se encuentra con un avance inicialmente por la dificultad de la pandemia y la no prestación de servicios de rehabilitación en los municipios, por las restricciones y los cuidados que se debían tener en el momento de la atención de una persona con discapacidad, se viene adelantando un proceso de acercamiento con municipios interesados en la adecuación de espacios y dotación para prestar una atención de rehabilitación a las PcD.

Esta meta se trabajará de manera articulada con los municipios ya que la inversión en adecuación de espacios se realizará por parte de ellos y cómo administración departamental realizaremos dotación de material terapéutico.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	321
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Dotaciones de implementos terapéuticos básicos para ejecución de programas de rehabilitación

Las Dotaciones de implementos terapéuticos básicos para ejecución de programas de rehabilitación no se encuentra en avance puesto que va de la mano de la adecuación de espacios de rehabilitación básica y RBC.y debido a que no se ha adquirido la implementación para ser distribuida en los municipios que serán beneficiarios en esta vigencia no se ha podido dar inicio con la ejecución de esta meta

Se tiene programado ejecución en el segundo semestre de 2022 y la vigencia completa de 2023.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	322
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios dotados para beneficiar PcD

Esta meta va de la mano no tiene avance ya que no ha realizado la compra de los implementos terapéuticos necesarios para la adecuación de espacios de rehabilitación básica y RBC

Está para dar inicio a la ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia completa de 2023

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	323
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
3,500	Personas en condición de Discapacidad beneficiados con dotación

No se ha podido dar inicio a la atención en rehabilitación de las personas con discapacidad en los municipios, ya que no se cuenta con los espacios adecuados y la dotación de material terapéutico.

Esta es una de las metas que hemos tenido que reprogramar a causa de la emergencia sanitaria generada por la COVID-19, aspiramos poder iniciar su ejecución para el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia completa de 2023.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.2. Centros de atención integral en salud para PcD
Meta N°:	324
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
12	Atención integral anual a PcD mayores de 18 años sin red de apoyo familiar o vincular

Esta meta no tiene ejecución ya que no se ha presentado la situación de una persona con discapacidad mayor de 18 años; que no cuente con el apoyo familiar o nuclear y que por lo tanto sea nuestra responsabilidad para brindarle una atención integral, cabe aclarar que se tiene acercamiento continuo con el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF para conocer de primera mano las situaciones que se puedan presentar.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	325
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Proyectos realizados en deportes para PcD según el tipo de Discapacidad

Por las restricciones durante el período de pandemia no se dio inicio a estos proyectos, ya que se requiere un contacto personal y presencial para una adecuada ejecución y práctica del deporte y la recreación de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta qué son deportes adaptados y se debe contar con los espacios adecuados y el personal calificado para un buen manejo de la discapacidad y de los deportes.

Se realizó una reprogramación y se dará inicio a la ejecución de estos proyectos en el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia completa de 2023



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	326
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios atendidos en programas de deportes, beneficiando PcD

No tenemos municipios atendidos ya que no se ha dado inicio a los programas en deportes adaptados y recreación para personas con discapacidad; debido a la emergencia sanitaria generada por el contagio del COVID-19.

Esta meta se trabajará articulada con los coordinadores de deportes y coordinadores de discapacidad municipales.

Se realizó una reprogramación y se dará inicio a la ejecución de estos proyectos en el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia completa de 2023.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.3. Deportes adaptados para las personas con discapacidad
Meta N°:	327
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
1,500	Personas en condición de Discapacidad atendidas en programas de deportes

A la fecha no contamos con persona con discapacidad atendidas en los programas de deportes debido a que por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 no se podido ejecutar los proyectos de atención; además no se han realizar actividades presenciales con esta población que se encuentra entre la población vulnerable a presentar un contagio, estamos en la reprogramación de la misma para iniciar con su ejecución el segundo semestre del año en curso y el año 2023

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.4. Educación inclusiva
Meta N°:	328
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
39	Municipios con inclusión de las PcD en las instituciones educativas



Cumplimiento y Avance

La oficina asesora para la población con discapacidad en busca de contribuir a la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad; viene trabajando de manera articulada con la secretaria de educación para lograr la inclusión educativa en los treinta y nueve municipios del departamento no certificados en educación; por lo tanto se excluyendo el municipio de San José de Cúcuta logrando a corte del treinta de septiembre la inclusión en los treinta y nueve municipios de los nueve municipios proyectados a corte del tercer trimestre

Esta meta a la fecha se encuentra en cumplimiento del 100%



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la inversión la realiza la Secretaria de Educación en el proceso de vinculación del profesional necesario para la atención de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de trece millones de pesos; en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades deben realizar capacitación al personal docente



Beneficiarios

En esta meta se encuentran beneficiados 2.033 Niños, niñas y jóvenes con discapacidad de los treinta y nueve municipios vinculados en el sector educativo

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (13), Niños y Niñas de 6-12: (935), Adolescentes 13-17: (920)

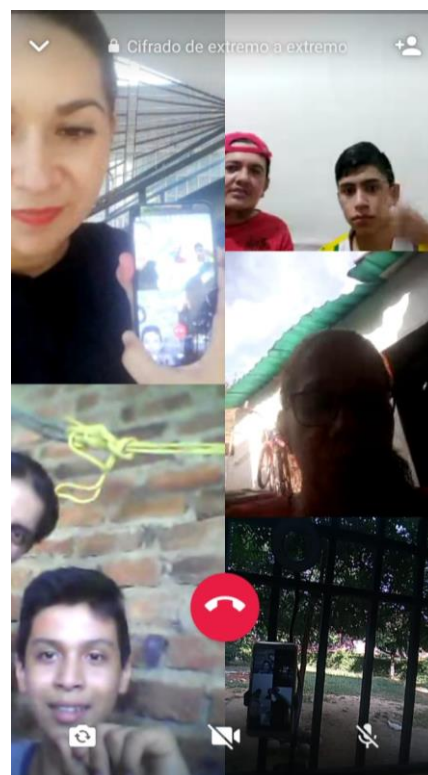
Según la distribución de población en condiciones especiales: 2.033 En condición de Discapacidad



Registros Fotográficos



Reunión de asesoría y organización del plan de trabajo del personal del programa de necesidades especiales



Atención a los niños con discapacidad del departamento



Localización

Se a logrado la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes en los treinta y nueve municipios del departamento excluyendo Cúcuta : Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herrán, Chinacota, Bóchamela, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carme, San Calixto, Teorama.



Ejecución

Esta se ha trabajado de forma articulada con la secretaria de educación; meta ya te ha cumplido con lo proyectado dentro del plan de desarrollo,

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.1. Atención integral a la población con discapacidad
Subprograma:	1.9.1.4. Educación inclusiva
Meta N°:	329
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Municipios con docentes y administrativos capacitados en los programas de adaptación curricular y manejo de PcD



Cumplimiento y Avance

La oficina asesora para la población con discapacidad viene trabajando de manera articulada con la secretaria de educación realizando jornadas de capacitación, asesoría en los procesos de adaptación curricular y manejo de la población con discapacidad con el fin de lograr la inclusión educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sector educativo y nueve municipios del departamento. A la fecha se han capacitado 39 municipios de los 40 programados. De acuerdo a lo programado y ejecutado a la fecha se lleva un avance de un 97,5% dentro del plan de desarrollo



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de quince millones pesos en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.

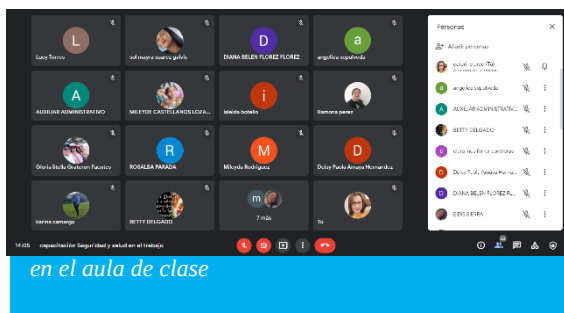


Beneficiarios

En esta meta se encuentran beneficiados ciento veinte (120) docentes de las instituciones educativas de los municipios de norte de Santander; quienes participaron de una manera muy activa en las jornadas de capacitación, observándose un gran interés por la temática.



Registros Fotográficos





Localización

Se ha realizado capacitación con el personal docente de los municipios del departamento: El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herrán, Chinácota, Bochalema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cácula, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carme, San Calixto, Teorama.



Ejecución

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con la secretaria de educación, teniendo programado realizar capacitación en los cuarenta municipios del departamento; donde a la fecha se ha logrado realizar capacitación con treinta nueve municipios gracias a las estrategias de la virtualidad; metodología adoptada a causa de la emergencia sanitaria. Pero así mismo se tuvo como dificultad las fallas en la conectividad de algunos municipios.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores
Meta N°:	330
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
16	Iniciativas productivas o Microempresas apoyadas para la creación de empleos para las PcD

Se ha realizado convocatoria para que las personas con discapacidad presenten proyectos, iniciativas productivas o ideas de negocio, pero no han contado con la adecuada justificación en cuanto a la sostenibilidad y viabilidad.

Se han realizado unas jornadas de capacitación y esperamos contar en el segundo semestre de la vigencia 2022 con la presentación de proyectos completos y de ideas de negocio para poder apoyar a la población con discapacidad y tener beneficiarios con este programa.

Durante la pandemia se presentaron grandes dificultades con la población, ya que no tenían el conocimiento en el manejo de las herramientas tecnológicas, de igual manera las restricciones para la presencialidad y jornadas o encuentros masivos, no nos permitieron tener grandes avances en lo programado.

Se espera durante el segundo semestre de 2022 y toda la vigencia 2023 beneficiar a la población con discapacidad y así mejorar la calidad de vida en cuanto a la productividad y auto sostenibilidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.1. Proyectos productivos para personas con discapacidad o cuidadores
Meta N°:	331
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Muestras o exposiciones de la producción de PcD

A causa de que no se ha encontrado con los proyectos, iniciativas productivas o ideas de negocio, con la adecuada justificación en cuanto a la sostenibilidad y viabilidad; no hemos podido realizar las muestras de exposiciones de producción generados por las personas con discapacidad, a la fecha estamos realizando asesoría en el proceso de formulación de una idea de negocio que llegue a ser una propuesta de iniciativa productiva rentable. Aspiramos poder dar inicio con esta meta para el segundo semestre del año en curso y el año 2023

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.2. Vinculación laboral PcD
Meta N°:	332
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Encuentros con empresarios del Departamento para socializar beneficios tributarios por la vinculación laboral de PcD



Cumplimiento y Avance

A fin de sensibilizar a los empresarios del departamento para que se realice vinculación laboral de personas con discapacidad en las diferentes empresas tanto del sector público como privado; se viene realizando capacitación en el proceso de vinculación de una persona con discapacidad y los beneficios tributarios a los cuales tienen derecho. A la fecha se han realizado cuatro encuentros empresariales; arrojando así un cumplimiento del 100% de la meta programada



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de tres millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



Beneficiarios

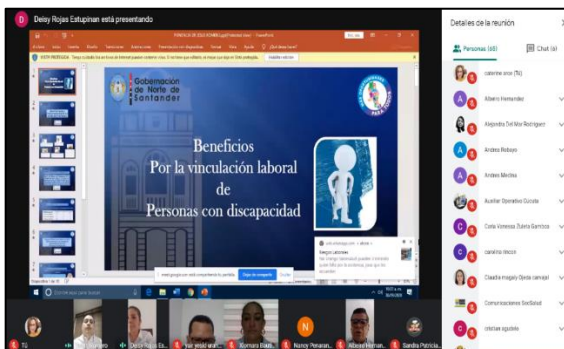
En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.
Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Adultos 25-62: (80)



Registros Fotográficos



Capacitación Empresarios del departamento sobre el proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad

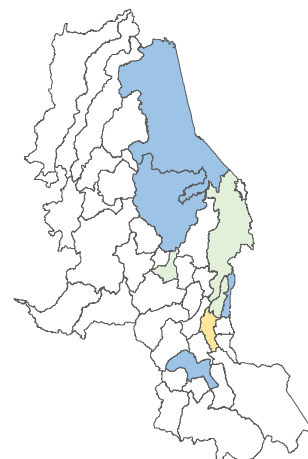


Capacitación Beneficios Tributarios Para La Vinculación Laboral De Personas Con Discapacidad Actividad Articulada Con La Secretaria De Salud Municipal



Localización

En los encuentros de empresarios realizados a través de la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria se contó con la participación de empresarios de los municipios de: Cúcuta, Patios, Villa del Rosario, Tibú, Chinácota, Gramalote, Pamplona.



Ejecución

Para la ejecución de los encuentros de empresario se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se abordó a las diferentes empresas de la región a través de una convocatoria virtual en donde invitamos a participar en la jornada. Logrando una buena participación por parte de los empresarios de la región y observando un gran interés por iniciar el proceso para la vinculación laboral de personas con discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.2. Vinculación laboral PcD
Meta N°:	333
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
80	PcD vinculadas laboralmente



Cumplimiento y Avance

Hemos realizado capacitaciones sobre el proceso de vinculación, presentación de hojas de vida; con el fin de contribuir a la vinculación de personas con discapacidad en las diferentes empresas, y acompañamiento a proceso de selección de personal de personas con discapacidad para que las empresas logren vincular en su planta de personal a esta población; es así como se ha logrado tener una base de 250 hojas de vidas de personas con discapacidad que están cumpliendo con los perfiles específicos, las cuales son entregadas a las empresas que nos han solicitado para su análisis con el área de talento humano de esta manera poder cubrir las vacantes que tienen disponible.

A la fecha se han programado vincular treinta y ocho (38) personas con discapacidad; lográndose la vinculación de veintiocho (28)

Dando así un cumplimiento de 73,5% a corte del 1er trimestre del año 2022 y un 35% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad ha hecho una inversión de diecinueve millones en la vinculación de un profesional especializado el cual dentro sus actividades cumplir con las actividades de esta meta del plan de desarrollo.



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados veintiocho personas con discapacidad las cuales se encuentran vinculadas laboralmente en diferentes empresas del sector público y privado. Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (15) y Adultos 25-62: (13)



Registros Fotográficos



Entrevistas para vinculación laboral de personas con discapacidad

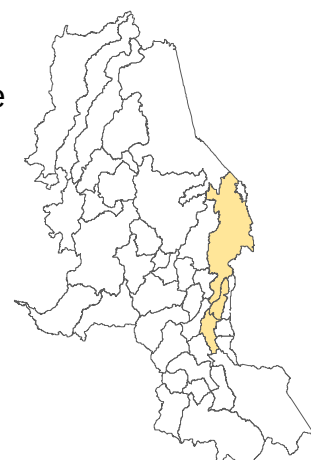


Convocatoria de empleo a personas con discapacidad



Localización

gracias al interés de las empresas de la región quieren ser parte de empresas incluyentes del departamento se ha logrado la vinculación laboral de personas con discapacidad en los municipios de Cucuta, los Patios, Villa del Rosario, Chinacota



Ejecución

Esta meta se trabaja teniendo como base las convocatorias de las vacantes que surgen de los encuentros de empresario, en donde se nos presentan los puestos de trabajos o vacantes disponible en las empresas, para lo cual se realizara una convocatoria abierta de hojas de vida, para si iniciar con el primer filtro de revisión y preselección de los perfiles; para poder citar a una entrevista.

Hemos encontrado como una de las mayores debilidades en la falta de conocimiento previos por aparte de las personas con discapacidad para los cargos o vacantes disponibles; como también la poca experiencia laboral.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.3. Teletrabajo PcD
Meta N°:	334
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Capacitaciones dirigidas a PcD



Cumplimiento y Avance

En atención a las asociaciones o presidentes de junta de acción comunal o comunidad en general, se realizan visitas a terreno, donde se explican cuáles son los derechos y deberes de la población con discapacidad y el plan de acción de nuestra oficina, realizamos un trabajo articulado con los profesionales adscritos a esta dependencia, porque se observa la necesidad de cada persona y si es necesario realizar una ampliación al caso para realizar una asesoría jurídica personalizada dependiendo de la necesidad evidenciada.

A la fecha se han ejecutado tres (03) de las cuatros (04) capacitaciones dirigidas a la población con discapacidad. dando así un cumplimiento de 150% a corte del 1er trimestre del año 2022 y un 75% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Para el cumplimiento de esta meta la oficina asesora para la población con discapacidad programo una inversión de dos millones de pesos para los cuales a la fecha ya se han ejecutado en la logística para la realización de las jornadas de capacitación.



Beneficiarios

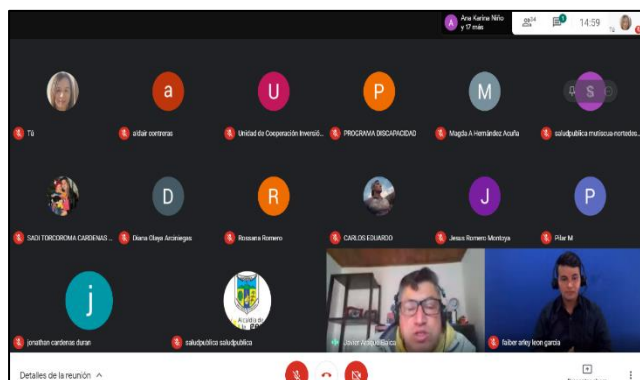
En esta meta se han beneficiados ochenta empresarios de la región los cuales han participado en nuestros encuentros.

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (23), Adultos 25-62: (174), 3ra Edad 65 y más: (3)

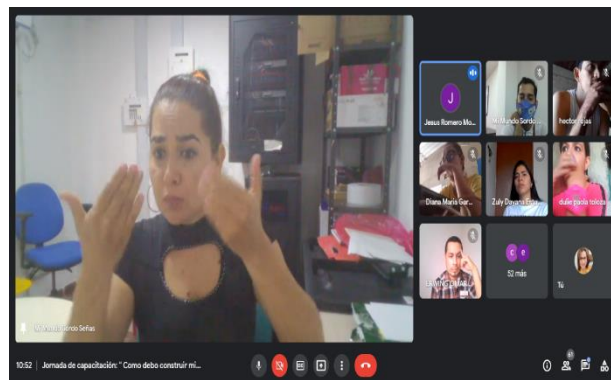
Para un total de 202 personas beneficiadas



Registros Fotográficos



Capacitación Beneficios Tributarios Al Vincular Una Persona Con Discapacidad, Actividad Articulada Con El Ministerio De Trabajo

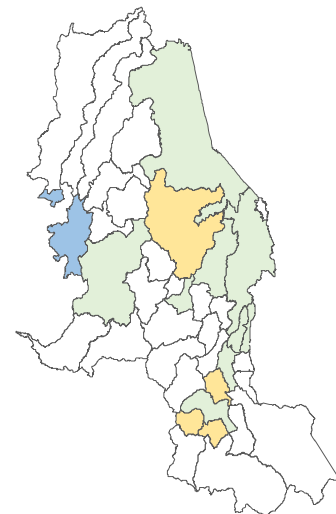


capacitación a la población con discapacidad sobre cómo debo construir una hoja de vida para presentar a una empresa



Localización

A causa de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 debimos realizarlas de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de personas con discapacidad de los municipios de: Cúcuta, Zulía, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego.



Ejecución

Para la ejecución de las capacitaciones se debió crear como estrategia la metodología virtual a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los líderes, asociaciones de personas con discapacidad y enlaces de los municipios. Logrando una buena participación de personas con discapacidad la región y observando un gran interés por conocer sobre las temáticas impartidas.



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.2. Población con Discapacidad Productiva
Subprograma:	1.9.2.3. Teletrabajo PcD
Meta N°:	335
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
15	PcD vinculadas laboralmente

se ha realizado un gran avance en procesos de capacitación de personas con discapacidad en manejo de herramientas tecnológicas para poder ejecutar teletrabajo, de igual manera se ha realizado una gestión importante con las empresas de la región para la vinculación laboral de personas con discapacidad, Pedro durante el periodo de pandemia se ha detectado que las empresas no se encontraban vinculando personas y por el contrario disminuyeron su planta de personal o ajustando el personal que se tenía.

Esperamos tener pronto resultados y cubrir vacantes en diferentes empresas con personas con discapacidad en áreas de teletrabajo.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	336
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	CMD Funcionando adecuadamente y reportando información al CDD



Cumplimiento y Avance

Con el fin de fortalecer los CMD Comité Municipal De Discapacidad se ha programado la reactivación y funcionamiento de los cuarenta municipios del departamento durante el cuatrienio; con un promedio de reactivar cinco comités municipales por año, en donde a corte de treinta de septiembre se ha trabajado de forma articulada con los enlaces municipales de discapacidad y hemos podido lograr una reactivación y funcionamiento de veintisiete (27) de: Zulia, Los Patios, Tibú, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Bóchamela, Labateca, Toledo, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Silos, Hacarí, Abrego, Cáchira, Convención, La Playa, San Calixto, La Esperanza.

De los cuarenta (40) municipios programados para la reactivación de los CMD- Comité Municipal De Discapacidad; se han logrado reactivar treinta y tres Dando así un cumplimiento de 132,0% al primer trimestre de 2022 y un 82,5% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha realizado una inversión de trece millones de pesos, que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

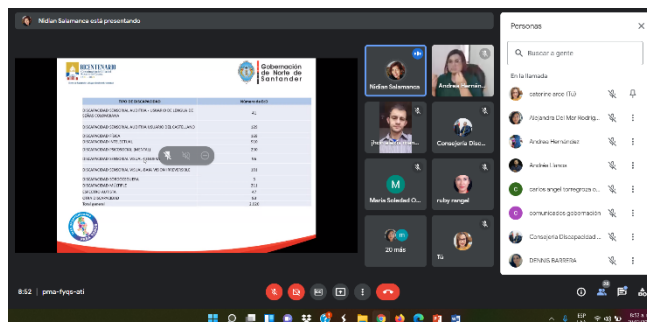
En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado 3.700 personas con discapacidad que hace relación con los municipios que han reactivado el CMD- Comité Municipal De Discapacidad los cuales han venido participando activamente en las reuniones de los comités municipales de discapacidad.



Registros Fotográficos



Grupo de WhatsApp en el cual se mantiene informado a todos los enlaces de discapacidad de los municipios del Departamento

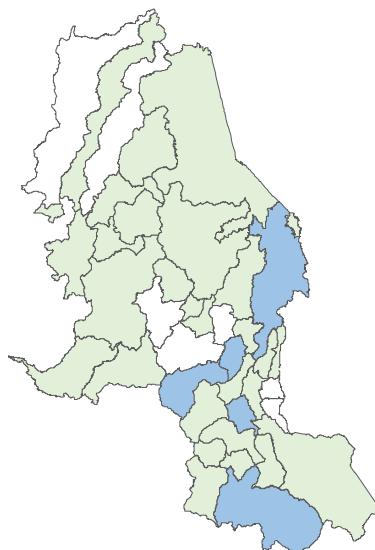


Reunión virtual Comité Departamental de discapacidad



Localización

A causa de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las sesiones de los comités se han realizado de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad: Cúcuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cáchira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bóchamela, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convención, Ocaña.



Ejecución

Para la ejecución de las sesiones del comité departamental de discapacidad y seguimiento de los municipales se debió crear como estrategia la virtualidad a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; para lo cual se realizó una convocatoria con los enlaces de los municipios y los miembros de los comités de discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	337
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Capacitaciones a funcionarios de las alcaldías en la normatividad y actualización de la misma.



Cumplimiento y Avance

Viendo la necesidad que toda los entes municipales y las personas que se encuentran trabajando en pro de la población con discapacidad se encuentren actualizados en la normatividad que hace referencia a discapacidad, por lo tanto se programó realizar cuatro capacitaciones durante el cuatrienio, en donde a corte de treinta y uno de marzo se han llevado a cabo tres capacitación con la participación de los municipios de: Los Patios, Cucutilla, Gramalote, Villa Caro, Chinácota, Bochamela, Durania, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Ocaña, Cáchira, Convención, Zulia, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, Sardinata, Lourdes, Salazar, Arboledas, Santiago, Labateca, Gramalote, Durania, Toledo, Pamplona, Chitagá, Abrego, La Playa, San Calisto, Teorama, El Carmen, Hacarí, Cacota,

Dando así un cumplimiento de 150,0% al primer trimestre del año 2022 y un 75,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha una ejecutado una inversión de seis millones de pesos, que hace relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta

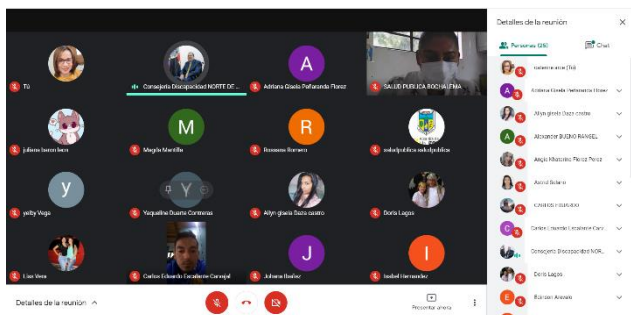


Beneficiarios

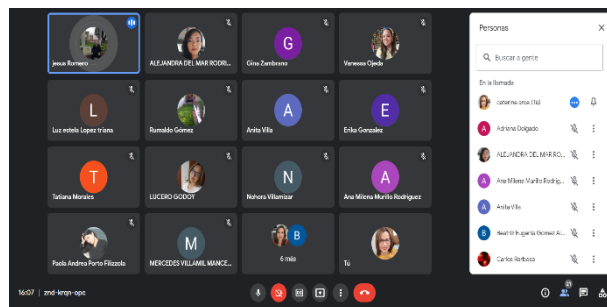
En el cumplimiento de esta meta se han beneficiado las 180 personas con discapacidad de los departamentos que se vincularon activamente en las capacitaciones sobre la actualización de normatividad



Registros Fotográficos



Capacitación a los enlaces municipales de discapacidad sobre la normatividad vigente de PcD

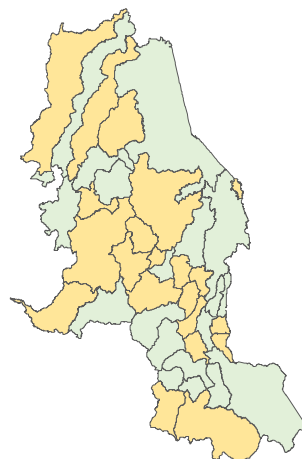


Capacitación a sobre la ley 1996 de 2019 – valoraciones de apoyo para las personas con discapacidad



Localización

Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso; en donde se pudo contar con la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios y los representantes de discapacidad, funcionarios de las alcaldías de los municipios de: Cúcuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cáchira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convención, Ocaña.



Ejecución

Para la realización de las capacitaciones se utilizó la plataforma virtual Meet a causa de la emergencia sanitaria generada a causa de la pandemia del COVID-19; en donde se logró la participación de funcionarios de las alcaldías de los diferentes municipios, población con discapacidad de los municipios Cúcuta, Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, Tibú, Sardinata, Gramalote, Chinácota, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Abrego, Cucutilla, Cáchira, Lourdes, San Cayetano, El Tarra, Puerto Santander, Bucarasica, El Zulia, Labateca, Bochalema, Toledo, Mutiscua, Hacarí, La Esperanza, La Playa, San Calisto, Convención, Ocaña.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.1. Sistema regional de discapacidad
Meta N°:	338
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
4	Reuniones por año del Comité Departamental de Discapacidad



Cumplimiento y Avance

Debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del COVID-19, nos vimos en la necesidad de realizar los comités departamentales de discapacidad del año 2020 y 2021 realizarlos de manera virtual; con el fin de dar cumplimiento a lo programado dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-2023.

En este 2022 realizamos el comité departamental de discapacidad de manera presencial en el cual nos acompañó la consejera presidencial, los secretarios de despacho de la administración departamental, los representantes de discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva.

A la fecha se cumplido con ocho (08) reuniones programadas del comité departamental de discapacidad

Hemos dado un cumplimiento de 88,9% a corte del primer trimestre del año 2022 y un 200,0% de avance frente al cuatrienio.



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de siete millones de pesos de los nueve millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiado 3.700 personas con discapacidad del departamento



Registros Fotográficos



Localización

En las reuniones del Comité Departamental de Discapacidad se ha logrado la participación de los enlaces de discapacidad de los municipios: Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Tibú, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Salazar, Lourdes, Arboleda, Cucutilla, Gramalote, Santiago, Villa Caro, Cucutilla, Gramalote, Herrán, Chinacota, Bochálema, Durania, Toledo, Ragonvalia, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Cacota, Pamplonita, Chitaga, Silos, Ocaña, Hacarí, Abrego, La Esperanza, Cachira, La Playa, Convención, El Carne, San Calixto, Teorama y los representantes de las diferentes discapacidad des que han parte del Comité Departamental de Discapacidad



Ejecución

A causa de la emergencia sanitaria las reuniones del año 2020 y 2021 se realizaron de manera virtual a causa de la emergencia sanitaria generada del COVID-19; en el año 2022 se logró realizar la sesión de manera presencial.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD
Meta N°:	339
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Talleres de capacitación en áreas como cultura, deporte y emprendimiento,



Cumplimiento y Avance

Con miras a contribuir en el bienestar de las personas con discapacidad del departamento; programamos dentro de nuestro plan de acción del plan de desarrollo 2020-2023 ocho talleres dirigidos a los padres y cuidadores de las personas con discapacidad, estos enfocados de capacitación en las áreas de cultura, deporte y emprendimiento; de los cuales a corte del treinta y uno de marzo de 2022 se han realizado cuatro.

Hemos dando así un cumplimiento de 100,0% a corte del primer trimestre del 2022 y un 50,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha una ejecutado una inversión de cinco millones de pesos de los ocho millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados ciento cuarenta y cinco personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Jóvenes 18-24: (50) y Adultos 25-62: (95)



Registros Fotográficos



Taller de capacitación en la importancia de generar un emprendimiento

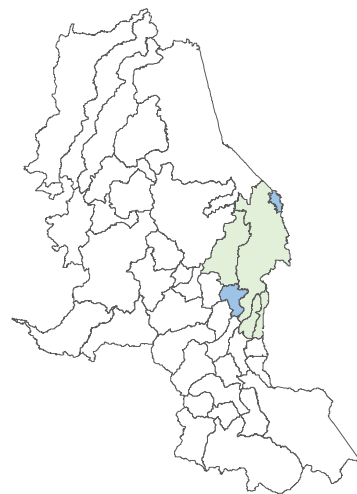


Taller de capacitación en la importancia de realizar una actividad deportiva



Localización

Hemos podido ejecutar estos talleres en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa Del Rosario, San Cayetano, Puerto Santander; logrando una buena receptividad por parte de las personas con discapacidad que participaron.



Ejecución

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.2. Formación a formadores con inclusión de PcD
Meta N°:	340
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
8	Talleres de padres sobre sensibilización y cuidados en casa



Cumplimiento y Avance

Viendo la necesidad de capacitar a la población con discapacidad del departamento en temas de gran importancia para ellos y a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de contagio por COVID-19 se vio en la necesidad de estructurar los talleres de capacitación en este tema de gran importancia y necesidad para la población con discapacidad, ya que es una población altamente vulnerable.

De los cuales se han realizado tres de los ocho talleres de sensibilización y cuidados en casa programados

Cumpliendo así a corte del primer trimestre del año 2022 el 75,0% y un 37,50% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de cinco millones de pesos de los ocho millones programados; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta



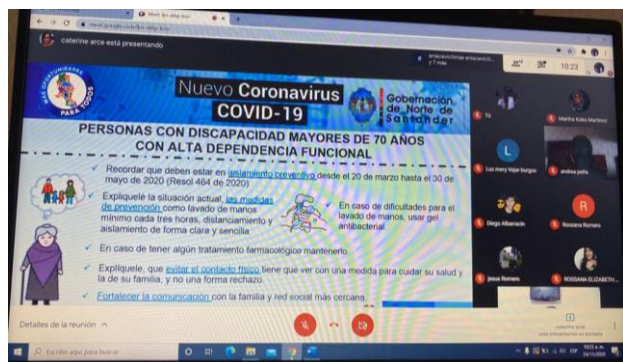
Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados ciento sesenta personas con discapacidad las cuales participaron en los talleres

Distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Adultos 25-62: (120) y 3ra Edad 65 y más: (40)



Registros Fotográficos



Cuidados a tener en cuenta si se contagia de COVID-19

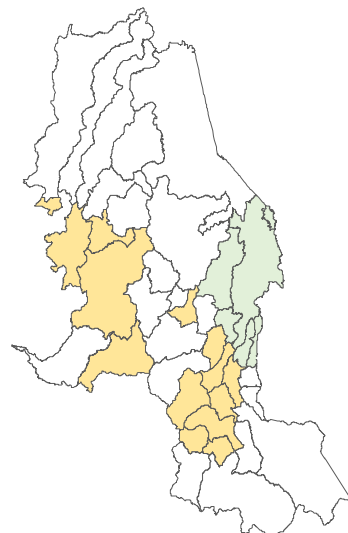


Taller de sensibilización y cuidados en casa de una persona con discapacidad



Localización

Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 las capacitaciones se realizaron de manera virtual por las plataformas habilitadas para este proceso, logrando la participación de las personas con discapacidad de los municipios de Cúcuta, el Zulia los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa Del Rosario, Cucutilla, Gramalote, Chinacota, Bochálema, Durania, Pamplona, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Ocaña, Abrego, La Playa, Cachira



Ejecución

Para la ejecución de esta meta se viene trabajando con el apoyo de los enlaces de discapacidad de los municipios, logrando una buena receptividad por parte de la población con discapacidad

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	341
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Jornadas de registro de PcD en los diferentes municipios del Departamento

Con esta meta se presenta una gran dificultad y es que la normatividad que regía este registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad fue modificada por la resolución 113 del ministerio de salud y protección social, por lo tanto, perdimos la competencia para realizar este proceso de registro y se le asignó única y exclusivamente a las secretarías de salud de los municipios o en su defecto a los coordinadores de salud pública. Por lo tanto, nos encontramos de manera articulada con el instituto departamental de salud realizando un trabajo de seguimiento vigilancia y control a los municipios para que ejecuten y realicen estos procesos de registro de manera continua.

Se ha realizado de manera articulada con el ministerio de salud y protección social, instituto departamental de salud y consejería para la población con discapacidad unas jornadas de capacitación y actualización con los 40 municipios del departamento, en el uso de la plataforma y el adecuado registro de las personas con discapacidad.

Continuaremos realizando el proceso de seguimiento, revisión y acompañamiento al proceso de registro de las personas con discapacidad en los municipios del departamento.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	342
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
40	Jornadas de acompañamiento jurídico para la protección de derechos



Cumplimiento y Avance

Nuestra oficina es de puertas abiertas para la realización de protección de derechos y así mismo para aclarar las dudas de la población con discapacidad sobre las cosas a que tienen o no derecho, para ello tenemos dispuesto un equipo jurídico donde realizamos el restablecimiento de derechos y todo el acompañamiento jurídico que esto acarrea.

Las acciones judiciales que ejecutamos allí, pueden ser derechos de petición, acciones de tutela o incidentes de desacato según sea el caso.

Toda persona que se acerque a nuestra oficina con una falla en la prestación del servicio será atendida dentro de los términos y se llevara un seguimiento de su caso, los profesionales se desplazarán hasta las viviendas si es necesario para ejecutar todas las labores necesarias para resolver todas las controversias

Dando así un cumplimiento de 157,9% a corte del primer trimestre del año 2022 y un 75% de avance frente al cuatrienio.



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de trece millones de pesos; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta.



Beneficiarios

En esta meta se han beneficiado todas las personas con discapacidad que han hechos las solicitudes a nuestra oficina, como también las que se han atendido en las jornadas de asesoría jurídica que hemos realizado.



Registros Fotográficos



Atención jurídica en las jornadas de atención realizada en el corregimiento del pórtico

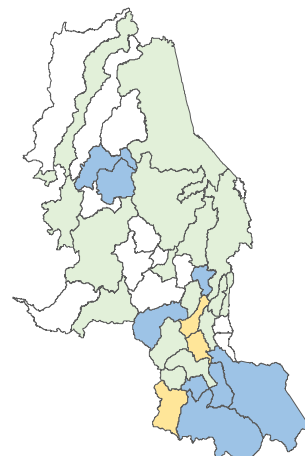


Atención jurídica en las jornadas de atención realizada en el municipio del Zulia



Localización

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, Zulia, Corregimiento Del Pórtico, San Cayetano, Villa Del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinacota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochálema, Sardinata, Toledo, Abrego, Cachira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual.



Ejecución

Esta meta se ha trabajado de manera articulada con los enlaces de discapacidad de los municipios, con el fin de velar por la protección de los derechos de las personas con discapacidad

A causa de la emergencia sanitaria nos hemos visto en la necesidad de realizar el acompañamiento de manera virtual, por correo electrónico y vía WhatsApp.

CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -
Programa:	1.9.3. Protección de Derechos y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
Subprograma:	1.9.3.3. Observatorio Departamental de Discapacidad
Meta N°:	343
Alcance cuatrienio	Descripción de la meta
100%	Atención y acompañamiento jurídico en procesos contra EPS



Cumplimiento y Avance

En atención a la vulneración de derechos de salud a las personas con discapacidad, nuestra oficina y su equipo jurídico realiza toda la asesoría necesaria para restablecer estos derechos por cuando la negación o la falla en la prestación del servicio de salud sin importar el régimen al cual estén afiliados las personas ya sea subsidiado o contributivo, todos los insumos médicos de bajo, mediano y alto costo son solicitados y trabajados por cualquiera de las acciones jurídicas dispuestas para ello hasta llegar a un feliz término para la persona.

Dentro de nuestras labores proyectamos derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, quejas ante la superintendencia de salud.

Dando así un cumplimiento de 100,0% al tercer trimestre y un 100,0% de avance frente al cuatrienio



Inversión

Se ha ejecutado una inversión de veintidós millones de pesos; los cuales hacen relación a la contratación del personal de la oficina que tiene dentro sus actividades el cumplimiento de esta meta

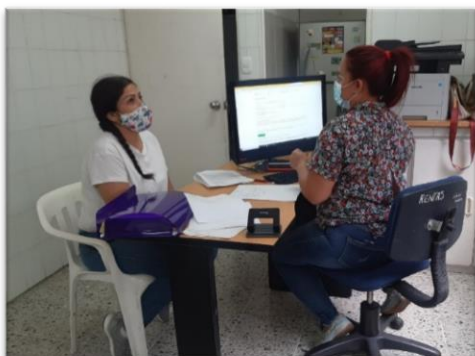


Beneficiarios

En esta meta se han beneficiados 306 con discapacidad, distribuidos de la siguiente manera según grupo etario: Niños y Niñas de 0-5: (39). Niños y Niñas de 6-12: (42), Adolescentes 13-17: (45), Jóvenes 18-24: (58), Adultos 25-62: (89) y 3ra Edad 65 y más: (33).



Registros Fotográficos



Proyección de derecho de petición, tutelas para mejorar la atención del servicio de salud prestado por parte de la Eps

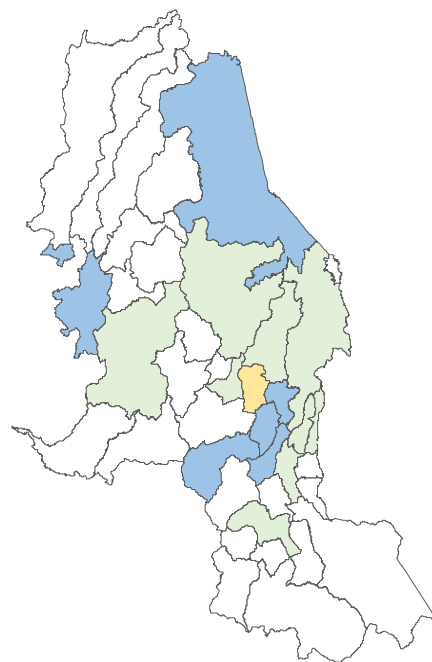


Proyección de derecho de petición, tutelas para mejorar la atención del servicio de salud prestado por parte de la Eps



Localización

Esta meta se ha trabajado de manera presencial en los municipios cercanos como son Cúcuta, Pamplona, Zulia, Corregimiento Del Pórtico, San Cayetano, Villa Del Rosario, Los Patios, Pamplonita, Chinacota, Silos, Ocaña, Convención, Durania, Bochálema, Sardinata, Toledo, Abrego, Cachira; y los demás municipios del departamento se han realizado de manera virtual.



Ejecución

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y viendo las fallas en la prestación de los servicios que se han presentado con las entidades prestadoras del servicio de salud (EPS) incluimos dentro de nuestro plan de desarrollo la meta de atención y acompañamiento jurídico en los procesos contra las EPS, es así como hemos ejecutado derechos de petición, tutelas y solicitudes de la prestación de servicios



CONSEJERÍA PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
Eje Estratégico:	1. Bienestar Social
Línea Estratégica:	1.9. Más Oportunidades para las Personas con Discapacidad – PcD -



LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	1er trimestre 2022